

II. NOMBRAMIENTOS, INCIDENCIAS Y OTROS RECONOCIMIENTOS

Resolución Rectoral 98/2022, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se nombra la representante de los estudiantes en la Comisión de Administración electrónica.

En cumplimiento del artículo 50.i) del Reglamento de Administración Electrónica de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por Consejo de Gobierno reunido el 6 de abril de 2022 y publicado en el Boletín Oficial de la Universidad Internacional de Andalucía (BOUNIA número 6/22) el 26 de abril de 2022

Este Rectorado,

RESUELVE

Designar como representante de los estudiantes en la Comisión de Administración Electrónica de la Universidad Internacional de Andalucía a D^a. Lina Piñeros García, Presidenta del Consejo de Estudiantes de la Universidad Internacional de Andalucía para el curso académico 2021-22.

En Sevilla a la fecha de la firma.

José Ignacio García Pérez
RECTOR

